



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

AVISO

**Derecho de Petición DPC – 531/25
 Radicado No 1-2025-06328 el 11 de marzo de 2025**

El suscrito Gerente Local de Chapinero de la Contraloría de Bogotá D. C., en virtud de lo establecido en el “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo” artículo 69 de la Ley 1437 del 2011, el cual consagra que “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”, procede a notificar por medio del presente aviso, la respuesta definitiva con sus respectivos anexos con radicado No. 2-2025-07031 de fecha 31 de marzo de 2025, al Derecho de Petición DPC – 531/25, suscrita por **JAVIER IGNACIO MENDEZ PADILLA**, en calidad de Gerente Local de Chapinero de la Contraloría de Bogotá., toda vez que el peticionario es ciudadano anónimo.

El presente Aviso se fija por el término de cinco (5) días en un lugar visible al público, en la Gerencia Local de Chapinero, ubicada en la Carrera 13 No. 54 – 74 de la ciudad de Bogotá D.C y en el Link: <http://www.contraloriabogota.gov.co/transparencia-acceso/notificaciones> Derechos Petición - 2025, **hoy 01 de abril de 2025** a las 08:00 A.M.

JAVIER IGNACIO MENDEZ PADILLA
 Gerente Local de Chapinero

Hoy 7 de abril de 2025, siendo las 5:00 p.m. se desfija el presente aviso

JAVIER IGNACIO MENDEZ PADILLA
 Gerente Local de Chapinero

	PROYECTÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Firma y Fecha		31-Mar-25	Javier Ignacio Méndez Padilla	31-Mar-25	Javier Ignacio Méndez Padilla	31-Mar-25
Nombre E-Mail Cargo	Betty E. Vargas Galindo bvargas@contraloriabogota.gov.co Secretaría 440-08 Gerencia Local Chapinero		Javier Ignacio Méndez Padilla jimendez@contraloriabogota.gov.co Gerente 039 2 Localidad de Chapinero		Javier Ignacio Méndez Padilla jimendez@contraloriabogota.gov.co Gerente 039 2 Localidad de Chapinero	
<small>En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.</small>						

CONTRALORIA DE BOGOTÁ Folios: 1 Anexos: Si
 Radicacion#2-2025-07031 Fecha 2025-03-31 10:59 PRO 1731316
 Tercero: (ATM086676) ANÓNIMO WEBFILE
 Dependencia: GERENCIA LOCAL CHAPINERO
 Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 12102-39918



“Control Fiscal de todos y para todas

Señor (a)
blackfalcon222@gmail.com
 La Ciudad

REF: Respuesta Definitiva DPC 531-2025

Cordial Saludo:

De conformidad con el objeto de la referencia, me permito informar que este Órgano de Control adelantó acta de visita de control fiscal el día 18 de marzo de 2025, la cual contó con la participación de la alcaldesa Local de Chapinero Dra. Alexandra Mejía Guzmán, la líder del equipo de contratación del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, Dra. Adriana Rojas Rodríguez y el Gerente Local de Chapinero en representación de la Contraloría de Bogotá., con el propósito de recopilar la información relacionada con las preguntas planteadas en el requerimiento allegado a esta entidad.

Por lo anterior, se remite respuesta definitiva mediante acta de visita de control fiscal con los respectivos anexos, lo cuales contienen: seis (6) actas de inicio, nueve (9) memorandos de apoyo a la supervisión, un (1) cuadro Excel consolidado planes y proyectos 2024, un (1) cuadro Excel ejecución proyectos 2024, un (1) acta de acuerdos participativos – presupuestos participativos 2023, y un (1) acta de acuerdos participativos proyecta local – presupuestos participativos 2024

La Contraloría de Bogotá D.C., agradece su interés por las inquietudes expresadas, lo cual contribuye a nuestro desempeño misional en beneficio de los ciudadanos y al fortalecimiento de lo público.

Cordialmente,

JAVIER IGNACIO MÉNDEZ PADILLA
 GERENCIA LOCAL CHAPINERO

Anexos: Si No Numero Archivos/Folios 2

	PROYECTO		REVISÓ		APROBÓ	
Firma y Fecha		31-Mar-25	Javier Ignacio Méndez Padilla	31-Mar-25	Javier Ignacio Méndez Padilla	31-Mar-25
Nombre E-Mail Cargo	Betty E. Vargas Galindo bvargas@contraloriabogota.gov.co Secretaria 440-08 Gerencia Local Chapinero		Javier Ignacio Méndez Padilla jmendez@contraloriabogota.gov.co Gerente 039 2 Localidad de Chapinero		Javier Ignacio Méndez Padilla jmendez@contraloriabogota.gov.co Gerente 039 2 Localidad de Chapinero	
<small>En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.</small>						

www.contraloriabogota.gov.co
 Cra. 32 A No. 26 A – 10
 Código Postal 111321
 PBX 3358888